



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Fecha: 01 de abril del 2026 al 30 de abril del 2026

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA

CONTRATISTA: IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA

OBJETO: "Atención integral de los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia del municipio de Caldas Antioquia".

VALOR TOTAL: Doscientos setenta y ocho millones cuatrocientos sesenta mil pesos (\$278.460.000)

DURACIÓN: Seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio

Fecha de inicio: 15 de enero de 2026

Fecha de terminación: 14 de julio de 2026

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del **contrato N°0781 de 2025**, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Descripción de las actividades desarrolladas desde el 1 de abril del 2026 al 30 de abril del 2026

1. Apoyar la gestión en los procesos diseñados para la atención y cuidado a los adultos mayores en situación de abandono e indigencia del Municipio de Caldas.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril del 2026 al 30 de abril del 2026, la IPS Integral Salud Antioquia continuó con la gestión y programación de actividades orientadas a la atención integral de las 17 personas mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia del municipio de Caldas, Antioquia. Para este periodo se continuó con el direccionamiento estratégico de las labores desarrolladas por la Dirección de la institución, Gerontología, Enfermería, Psicología, Fisioterapia y Trabajo Social y el área de mantenimiento, con el propósito de garantizar un acompañamiento profesional, humano y centrado en las necesidades particulares de la población. Desde el área de gerontología realizó ajustes al plan Gerontológico institucional aportando también a ese direccionamiento estratégico de la institución y cumpliendo con los requerimientos según la normatividad. Se relacionan los Adultos Mayores atendidos para el periodo.

N°	DOCUMENTO	NOMBRE USUARIO	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE INGRESO	DIAS PAGADOS POR EL PERIODO
1	15255521	Darío Antonio Morales Gallo	24/06/1954	31/01/2025	30
2	719685	Alirio De Jesús Serna Quintero	28/07/1940	05/09/2025	30
3	8275948	Edgar De Jesús Londoño	12/01/1947	31/01/2025	30
4	15256720	Hernán Rogelio López Estrada	26/03/1959	31/01/2025	30
5	8070437	José Reinaldo Álvarez Flórez	17/05/1954	31/01/2025	30
6	8242208	Luis Flórez Galvis	12/04/1943	31/01/2025	30
7	15255919	Marco Julio Usma Vásquez	19/12/1948	31/01/2025	30



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

8	70900928	Marino De Jesús Jaramillo Gómez	11/03/1962	31/01/2025	30
9	70720240	Mario Blandón	10/06/1954	31/01/2025	30
10	21451415	Marleny Del Socorro Henao Pérez	22/08/1958	31/01/2025	30
11	15259341	Nelson Mona Guerra	17/11/1965	31/01/2025	30
12	7454326	Jorge Eliecer García Gómez	31/03/1950	31/01/2025	30
13	15254979	Luis Emilio Betancur Sánchez		10/04/2026	21
14	3322220	Gilberto Antonio Calle Mejía	08/01/1936	22/04/2026	7
15	15251345	Gerardo Antonio Mejía Álzate	1/11/1948	31/01/2025	31
16	15252651	Aurelio Muñoz Zuleta	15/4/1952	11/02/2026	30
17	21599008	Teresa De Jesús Ramírez	10/07/1940	17/03/2026	30

De acuerdo con lo anterior, durante la ejecución del contrato se ha observado resultados positivos, evidenciado avances en los procesos de salud, mejoras en infraestructura e implementación de formatos para la ejecución de las diversas actividades dentro del proceso de institucionalización de las personas mayores.

2. Apoyar la gestión en el proceso realizado para la evaluación gerontológica previa a los adultos mayores en situación de abandono e indigencia.

Desde las áreas de Gerontología y Enfermería se mantuvo una observación constante y sistemática de las personas mayores institucionalizadas, con el propósito de realizar un seguimiento continuo a su evolución y garantizar una atención oportuna, enfocada en la satisfacción de sus necesidades básicas. Este seguimiento permitió identificar de manera temprana cualquier cambio en su estado de salud y generar planes de intervención individualizados, ajustados a los procesos y necesidades particulares de cada usuario.

3. Ejecutar las actividades establecidas en el Programa gerontológico tales como: Habilidades motoras y cognitivas (manualidades, arte entre otras), actividades físicas enfocadas al envejecimiento activo, terapia grupales e individuales, actividades lúdicas con los adultos mayores en situación de abandono vulnerabilidad e indigencia.

Durante el periodo comprendido del mes de abril 2026, las áreas de Enfermería y Gerontología de la IPS Integral Salud Antioquia desarrollaron diversas actividades de actualización y acompañamiento en salud. Entre ellas se incluyeron: revisión de fórmulas médicas, verificación de diagnósticos, entrega de medicamentos, gestiones relacionadas con el programa Colombia Mayor, actualización de documentos de identidad y la realización de intervenciones individuales y grupales.

Asimismo, se llevó a cabo la socialización del Manual de Convivencia y se promovieron espacios de actividad física, estimulación cognitiva, actividades lúdicas y recreativas, terapia ocupacional, intervención psicológica, trabajo social y fisioterapia.



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

4. **Acompañar el proceso de asistencia integral a los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia, incluyendo los servicios gerontológicos, de enfermería y psicología, nutrición, fisioterapéuticos y los que sean necesarios para garantizar el bienestar de los adultos mayores.**

- Acompañó desde cada área a las personas mayores, en los respectivos procesos:

Área de Gerontología: Coordinó la atención integral a las personas mayores, planeación con el equipo interdisciplinario: equipo administrativo, nutricionista, auxiliares de enfermería, con la finalidad de realizar la programación de actividades en general, la prestación de servicios de manera oportuna de acuerdo a la priorización de necesidades, evaluación y revisión del proceso de institucionalización de la población atendida.

Área de Enfermería: Realizó atención asistencial en baño, alimentación, acicalamiento (corte de cabello, arreglo de uñas, limpieza de oídos, afeitada), entrega de medicamentos, hidratación de piel, toma diaria de signos vitales, gestión y acompañamiento a citas médicas, atención de citas virtuales, reclamación de medicamentos, entre otros.

Área de Nutrición: Realizó seguimiento a la valoración nutricional de manera individual de cada una de las Personas Mayores, con el objetivo de identificar las necesidades requeridas y establecer una minuta patrón según sus necesidades.

Área de Psicología: Se realizó intervenciones con los Adultos Mayores del municipio de Caldas, orientadas a promover el bienestar emocional, fortalecer las habilidades sociales, fomentar conductas de autocuidado y mejorar la comunicación y la toma de decisiones.

5. **Realizar todos los trámites requeridos en el área de salud: Tramitar la consecución de los medicamentos, gestión de citas médicas ante las autoridades pertinentes con el fin de garantizar los servicios y atenciones en salud.**

Durante este periodo de ejecución, la IPS llevó a cabo diversas gestiones orientadas a garantizar una atención en salud integral y oportuna para los adultos mayores. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

Gestiones y trámites en salud	
<i>Gestión o Actividad</i>	<i>Cantidad de usuarios por gestión</i>
Solicitud de mortalidades	17
Citas médicas medicina general	8
Cita especialista (cardiología, psiquiatría, cirugía)	1
Remisión a urgencias	1
Citas ingreso hipertensión	2
Usuarios con entregas de medicamentos pendientes	1
Citas para renovación de medicamento	8
Entregas de medicamentos completa	0
Citas odontológicas	1
Acompañamiento a muestras de laboratorio	2
Entrega de pañales por mipres	1



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Gestiones y trámites en salud	
Acompañamiento procedimientos especializados	0
Contacto con redes de apoyo para apoyo con compra de medicamentos.	2

6. Garantizar a los usuarios instalaciones locativas en buen estado, con capacidad física suficiente, garantizando condiciones higiénicas.

Ofreció un espacio diseñado para brindar bienestar y calidad de vida a los adultos, desde áreas comunes como comedor, sala de TV, sala de juegos, zonas verdes y habitaciones compartidas.

7. Suministrar a los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia, alimentación acorde a las necesidades alimentarias y nutricionales sugeridas, mediante la realización de un ciclo de menú variado, que se ajuste a la conducta alimentaria individual.

Brindó alimentación a las personas mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia en el municipio de Caldas, de acuerdo a las recomendaciones del profesional en nutrición, quien evaluó las necesidades específicas de esta población y diseñando un ciclo de menú variado y minutas ajustadas a sus requerimientos nutricionales. De esta manera, se garantiza una alimentación balanceada y adecuada, contribuyendo al bienestar y la calidad de vida de las personas mayores atendidas.

8. Intervención inmediata a los individuos institucionalizados de un grupo interdisciplinario como médico, psicólogos o trabajadores Sociales.

La IPS llevó a cabo la intervención desde el área de gerontología, en la cual no se presentaron dificultades con los usuarios. La acción principal consistió en la socialización del manual de convivencia, con el propósito de reforzar el conocimiento de las normas institucionales, fomentar la sana convivencia y prevenir posibles conflictos. De igual forma, se recuerda a la totalidad del grupo de residentes la importancia de mantener una comunicación respetuosa con el personal de apoyo y con sus compañeros, así como de cumplir con los horarios y acuerdos previamente establecidos. Estas normas permiten garantizar un ambiente de respeto, seguridad y bienestar colectivo, contribuyendo a la buena convivencia y a la calidad de vida de todos.

9. Realizar las fichas de registro de cada usuario que dé cuenta de su situación y características generales.

Realizó el registro de los datos personales de cada adulto mayor, a través del formato "Datos generales de usuario" recopilando la información necesaria el momento del ingreso, a medida que avanzaron los días por medio de la valoración gerontológica logró recopilar el total de la información de los adultos para garantizar un adecuado proceso de caracterización de la población desde el inicio de la atención, además de la valoración cefalocaudal realizada por el personal de enfermería.

10. Traslado de los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia, desde donde el contratante indique hasta las instalaciones de las entidades pertinentes; el traslado será en ambulancia cuando el estado de salud del adulto mayor lo requiera.

Durante este periodo se realizó un traslado de usuaria, para darle ingreso al programa.

11. Garantizar la atención integral a los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia con los siguientes ítems.

Realizó atención integral a los adultos mayores a través de: Alojamiento, Alimentación diaria programada y orientada por nutricionista, Cuidado y administración de medicamentos, Servicios de



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

lavandería. Dotación de ropa, calzado y útiles de aseo personal, transporte a citas médicas, exámenes y controles médicos.

12. Y las demás que sean requeridas para garantizar la atención integral de los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia, en el espacio destinado por el contratante, para la protección al adulto mayor.

Para el mes de abril no aplicó este ítem.

Nivel de Ejecución del contrato: **61,35%**

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico)

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Caja de Compensación Familiar	Intereses de Mora	Total, pagado en el periodo
Diciembre (Cancelado en enero)	1077552800	\$314.000	\$1.255.600	\$144.200	\$314.000	\$6.400	\$2.034.200
Enero (Cancelado en febrero)	1078966305	\$340.200	\$1.360.400	\$149.300	\$340.200	\$15.400	\$2.205.500
Febrero (Cancelado en marzo)	1079893634	\$340.200	\$1.360.400	\$149.300	\$340.200	\$18.500	\$2.208.600
Marzo (Cancelado en abril)	1080740147	\$340.200	\$1.360.400	\$149.300	\$340.200	\$7.700	\$2.197.800

INFORME FINANCIERO

(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
32	303	SALUD	Mes de enero del 2026	\$43.680.240	\$234.779.760
			Desde el 01 de febrero al 28 de febrero del 2026	\$41.038.290	\$193.741.470
			Desde el 1 de marzo del 2026 al 31 de marzo del 2026	\$44.032.500	\$149.708.970
			Desde el 01 de abril del 2026 al 30 de abril del 2026	\$42.095.070	\$107.613.900



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Observación:

Descripción valor pagado por usuario mes abril del 2026

Nº	DOCUMENTO	NOMBRE USUARIO	DÍAS PAGADOS POR EL PERIODO	VALOR DÍA	VALOR MES
1	15255521	Darío Antonio Morales Gallo	30	\$88.065	\$2.641.950
2	719685	Alirio De Jesús Serna Quintero	30	\$88.065	\$2.641.950
3	8275948	Edgar De Jesús Londoño	30	\$88.065	\$2.641.950
4	15256720	Hernán Rogelio López Estrada	30	\$88.065	\$2.641.950
5	8070437	José Reinaldo Álvarez Flórez	30	\$88.065	\$2.641.950
6	8242208	Luis Flórez Galvis	30	\$88.065	\$2.641.950
7	15255919	Marco Julio Usma Vásquez	30	\$88.065	\$2.641.950
8	70900928	Marino De Jesús Jaramillo Gómez	30	\$88.065	\$2.641.950
9	70720240	Mario Blandón	30	\$88.065	\$2.641.950
10	21451415	Marleny Del Socorro Henao Pérez	30	\$88.065	\$2.641.950
11	15259341	Nelson Mona Guerra	30	\$88.065	\$2.641.950
12	7454326	Jorge Eliecer García Gómez	30	\$88.065	\$2.641.950
13	3322220	Gilberto Antonio Calle Mejía	7	\$88.065	\$616455
14	15251345	Gerardo Antonio Mejía Álzate	30	\$88.065	\$2.641.950
15	15254979	Luis Emilio Betancur Sánchez	21	\$88.065	\$1.849.365
16	15252651	Aurelio Muñoz Zuleta	30	\$88.065	\$2.641.950
17	21599008	Teresa De Jesús Ramírez	30	\$88.065	\$2.641.950
VALOR TOTAL PERIODO MES DE ABRIL DEL 2026					\$42.095.070

INFORME JURÍDICO

(Indicar cumplimiento de la documentación jurídica requerida y el cumplimiento de garantías en el evento de requerir).

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de: **Cuarenta y dos millones noventa y cinco mil setenta pesos (\$42.095.070)**

Caldas Antioquia, 06 de mayo del 2026

Francisco Javier Vélez Zuluaga
No.71.391.750



RECIBIDO A SATISFACCIÓN

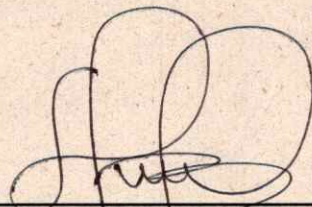
Caldas, 06 de mayo del 2026

Francisco Javier Vélez Zuluaga en calidad de supervisor(a), hago constar que recibí a satisfacción las actividades o suministro realizadas por la **IPS Integral Salud Antioquia**, comprendidas entre el **01 de abril del 2026 y el 30 de abril del 2026** y/o correspondiente a la factura electrónica N° **FE 317 de mayo de 2026**, de acuerdo a las actividades del **CONTRATO 0781 DE 2025**, que tiene como objeto: "Atención integral de los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia del municipio de Caldas Antioquia".

La factura por valor de: **Cuarenta y dos millones noventa y cinco mil setenta pesos (\$42.095.070)**, se realiza con cargo al (los) artículo (s) presupuestal (es).

CDP	COMPROMISO	RUBRO	VALOR FACTURADO
32	303	2.3.2.02.02.006.246833 Fondo 087	\$42.095.070

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.



Supervisor (a)

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

520018FE040A072

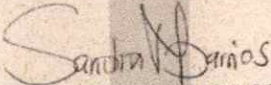
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIEGO MAURICIO MONSALVE BUILES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1035388313 de CISNEROS (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 201115-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

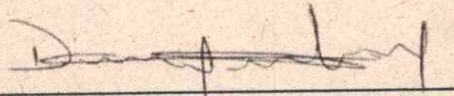
Medellín Abril de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, DIEGO MAURICIO MONSALVE BUILES identificado con cedula de ciudadanía N. 1.035.388.313, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **IPS SALUD INTEGRAL ANTIOQUIA SAS** identificada con Nit: 900.347.759 certifico que la empresa se encuentra al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y por todo concepto relacionado con dichos aportes en los últimos 6 meses.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Atentamente,



DIEGO MAURICIO MONSALVE BUILES

REVISOR FISCAL

C.C 1.035.388.313

T.P 201115-T

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-29, 03:03:34 PM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 1080740147

Periodo Cotización: marzo de 2026

Periodo Servicio: abril de 2026

PAGADO 21/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA	Dirección	OF 0 #0 - 0 COPACABANA SAN JUAN
Documento	NI900347759	Teléfono	3228114
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	JURÍDICA	Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	ANDES	Identificación	CC 1020408391
Representante Legal	VELASQUEZ OTALVARO DIANA PATRICIA	ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	3		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novidades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IBC	IBET	IBF	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	CON	SE	SLJ	SLA	SLP	VCT	RRP	Diés AFP	Diés EPS	Diés AFP	Diés EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1020408391	DIANA PATRICIA VELASQUEZ OTALVARO	01	00																0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 5.090.000	\$ 800.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 5.000.000	\$ 200.000	2,436	\$ 5.000.000	\$ 121.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 5.000.000	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.321.800
CC 19507808	CARLOS AUGUSTO DIAZ HERRERA	01	00																0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 39357334	MARICELA CASTAÑO ACEVEDO	01	00																0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 8.501.810	\$ 8.501.810	\$ 8.501.810	\$ 8.501.810	\$ 1.360.400	\$ 340.200	\$ 149.300	\$ 340.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.190.100	\$ 7.700	\$ 2.197.800

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

201115-T

**DIEGO MAURICIO
MONSALVE BUILES**
C.C. 1035386319
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 229
UNIVERSIDAD FORD UNIV. MARIA CANO

FECHA 27/04/2015

DIRECTOR GENERAL
[Signature]
JULIO CÉSAR ACUÑA GONZÁLEZ 213858



[Signature]

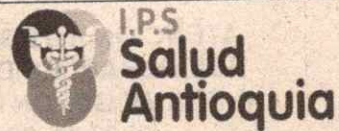
203099

Esta tarjeta es el único documento que se acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agencia: 0999 a quien corresponde esta tarjeta comunicarse al
P.O. BOX 694 94 50 o directamente a la UAF - Junta Central de
Contadores a la calle Nechí, 92 - 21 Bogotá D.C.



**ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



CONTRATISTA	NOMBRE:	IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA SAS NIT. 900.347.759-6
	CONTRATO:	0781 DE 2025
	OBJETIVO CONTRACTUAL:	Atención integral de los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia del municipio de Caldas Antioquia.
	FECHA INFORME DE	Del 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
	PERIODO ACTIVIDAD DE	Del 01 DE ABRIL AL 30 ABRIL DE 2026

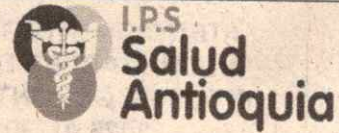
1. Apoyar la gestión en los procesos diseñados para la atención cuidado a los adultos mayores en situación de abandono vulnerabilidad e indigencia del municipio de Caldas.

Durante el periodo comprendido entre el 01 abril del 2026 al 30 de abril de 2026, la IPS Integral Salud Antioquia continuó con la gestión y programación de actividades orientadas a la atención integral de las 17 personas mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia del municipio de Caldas, Antioquia. Para este periodo se continuó con el direccionamiento estratégico de las labores desarrolladas por la Dirección de la institución, Gerontología, Enfermería, psicología, fisioterapia y el área de mantenimiento, con el propósito de garantizar un acompañamiento profesional, humano y centrado en las necesidades particulares de la población.

Desde el área de gerontología se realizaron ajustes al plan gerontológico institucional aportando también a ese direccionamiento estratégico de la institución y cumpliendo con los requerimientos según la normatividad.

DOCUMENTO	NOMBRE USUARIO	FUNCIONALIDAD	AUTONOMIA	FECHA DE NACIMIENTO
15255521	DARIO ANTONIO MORALES GALLO	SEMIDPENDIENTE	NO	24/07/1954
719685	ALIRIO DE JESUS SERNA QUINTERO	SEMIDPENDIENTE	SI	28/07/1940
8275948	EDGAR DE JESUS LONDOÑO	INDEPENDIENTE	SI	12/01/1947
15256720	HERNAN ROGELIO LOPEZ ESTRADA	SEMIDPENDIENTE	SI	26/03/1959
8070437	JOSE REINALDO ALVAREZ FLOREZ	SEMIDPENDIENTE	SI	17/05/1954
8242208	LUIS FLOREZ GALVIS	SEMIDPENDIENTE	NO	12/04/1943

**ATENCION INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



15255919	MARCO JULIO USMA VASQUEZ	SEMIDEPENDIENTE	NO	19/12/1948
70900928	MARINO DE JESUS JARAMILLO GOMEZ	SEMIDEPENDIENTE	SI	11/03/1962
70720240	MARIO BLANDON	INDEPENDIENTE	SI	10/06/1954
21451415	MARLENY DEL SOCORRO HENAO PEREZ	INDEPENDIENTE	SI	22/08/1958
15259341	NELSON MONA GUERRA	SEMIDEPENDIENTE	NO	17/11/1965
7454326	JORGE ELICER GARCIA GOMEZ	INDEPENDIENTE	SI	31/03/1950
15254979	LUIS EMILIO BETANCUR SANCHEZ	INDEPENDIENTE	SI	18/03/1959
3453553	PEDRO PABLO RESTREPO RAMIREZ	SEMIDEPENDIENTE	SI	4/11/1945
15251345	GERARDO ANTONIO MEJIA ALZATE	SEMIDEPENDIENTE	SI	1/11/1948
719685	ALIRIO DE JESUS SERNA	SEMIDEPENDIENTE	SI	28/06/1940
15252651	AURELIO MUÑOZ ZULETA	DEPENDIENTE	SI	15/04/1952
15254979	LUIS EMILIO BETANCUR SANCHEZ	SEMIDEPENDIENTE	SI	18/03/1959

Fecha: de ingreso

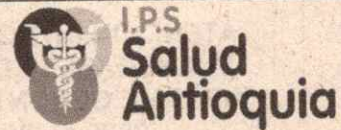
Fecha	Nombre	Apellidos	Observaciones
10/04/26	Luis emilio	Betancur Sanchez	Independiente

De acuerdo con lo anterior, durante la ejecución del contrato se ha observado resultados positivos, evidenciado avances los procesos de salud, mejoras en infraestructura e implementación de formatos para la ejecución de las diversas actividades dentro del proceso de institucionalización de las personas mayores.

2. Apoyar la gestión en el proceso realizado para la evaluación gerontológica previa a los adultos mayores en situación de abandono vulnerabilidad e indigencia.

Desde las áreas de Gerontología y Enfermería se mantuvo una observación constante y sistemática de las personas mayores institucionalizadas, con el propósito de realizar un seguimiento continuo de su evolución y garantizar una atención oportuna, orientada a la satisfacción de sus necesidades básicas. Este seguimiento permitió identificar de manera

**ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO DEL 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



temprana cualquier cambio en su estado de salud y elaborar planes de intervención individualizados, ajustados a los procesos y requerimientos particulares de cada usuario.

Durante este periodo no se registraron cambios en la población usuaria, lo que permitió conservar la estabilidad del grupo sin modificaciones significativas en el desarrollo del programa.

Informe de Hospitalizaciones –ABRIL

Durante este mes no se presentó ninguna hospitalización; más se presentaron varias consultas de emergencia.

- varias atenciones Prehospitalarias y atención de salud: de las cuales hace parte las siguientes personas,
- Darío Morales 09 Abril Hospital de la estrella
- Hernán Rogelio López 09 Abril Hospital de la estrella
- Gerardo Mejía 10 Abril Hospital de la estrella
- Nelson Mona 10 Abril Hospital de la estrella
- Alirio Serna 10 Abril Hospital de la Estrella
- José Reinaldo Álvarez 10 Abril Hospital de la estrella
- Marino De Jesús Jaramillo 14 Abril Hospital de la estrella
- Nelson Mona 20 Abril Hospital de la estrella.

- 3. Ejecutar las actividades establecidas en el programa gerontológico tales como habilidades motoras y cognitivas, (manualidades, arte, entre otras), actividad física enfocada en el envejecimiento activo, terapias grupales individuales, actividad lúdica con los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia.**

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril 2026, las áreas de Enfermería y Gerontología de la IPS Integral Salud Antioquia desarrollaron diversas actividades de actualización y acompañamiento en salud. Entre ellas se incluyeron: revisión de fórmulas médicas, verificación de diagnósticos, entrega de medicamentos,

Asimismo, se llevó a cabo la socialización del Manual de Convivencia y se promovieron espacios dialogo, actividades de estimulación cognitiva, actividades religiosas y recreativas, intervención psicológica, y fisioterapia.

El trabajo realizado continuó enfocándose en la elaboración, actualización e implementación de diversos formatos y protocolos orientados a optimizar la atención integral de las personas mayores. Estas acciones tuvieron como propósito garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y fortalecer el funcionamiento interno de la institución, contribuyendo al mejoramiento de los procesos asistenciales y administrativos, así como a la calidad del servicio prestado.

Se espera que la implementación de estos ajustes impacte positivamente la experiencia y el bienestar de los usuarios, asegurando una atención más eficiente, organizada y humanizada. Con ello, la institución reafirma su compromiso con la dignidad, el cuidado y la calidad de vida de las personas mayores atendidas.

Gerontología.

En el marco del Manual de Convivencia, se realizaron seguimientos sistemáticos orientados al fortalecimiento de hábitos de autocuidado en las personas mayores, abordando aspectos como la presentación personal, la higiene (baño regular), la organización de la ropa, la revisión de prendas y el adecuado arreglo de las camas. Estas acciones buscan promover la funcionalidad, la dignidad y el bienestar integral de los usuarios.

Desde el área de Gerontología, se continúa con el proceso de acompañamiento e intervención familiar, enfatizando en la importancia de una alimentación acorde con las condiciones de salud de los usuarios. En este sentido, se ha evidenciado el ingreso de alimentos no recomendados, como helados y preparaciones tradicionales (sanchocho, frijoles, entre otros), los cuales, debido a su composición y forma de preparación, pueden no ser adecuados para esta población.

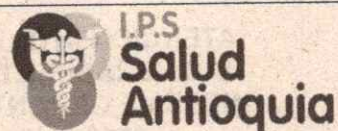
Es importante señalar que el consumo de estos alimentos puede generar efectos adversos a nivel gastrointestinal, tales como malestar estomacal, náuseas y vómito, comprometiendo el estado de salud y el bienestar de las personas mayores. Por ello, se refuerza con las familias la necesidad de adherirse a las recomendaciones nutricionales establecidas, favoreciendo así la prevención de complicaciones y el mantenimiento de una adecuada calidad de vida.

De manera complementaria, se desarrollaron sesiones de estimulación cognitiva estructuradas, orientadas al fortalecimiento de la memoria a corto, mediano y largo plazo, funciones esenciales para la conservación de la autonomía y la independencia funcional.

Finalmente, la programación incluyó actividades recreativas y de integración social, tales como juegos de mesa, proyecciones de cine y jornadas de bingo, así como espacios destinados al fortalecimiento de los acuerdos de convivencia. Estas estrategias favorecen la interacción social, el sentido de pertenencia y el respeto mutuo, contribuyendo al bienestar psicosocial de los usuarios.

Prevención y promoción del envejecimiento activo / Gerontología	
Socialización sobre acuerdo de convivencia.	Objetivo: Promover el cumplimiento y fortalecimiento del acuerdo de convivencia para contribuir al respeto, la armonía y la buena convivencia entre las personas mayores en la institución.
Metodología: actividad grupal	
Observaciones: Desde la gerontología, la promoción y prevención del envejecimiento activo en las personas mayores se enfocan en potenciar sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, con el propósito de fortalecer su autonomía, participación y calidad de vida en los distintos espacios de convivencia.	

**ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



Las estrategias de promoción contemplan la implementación de actividades que incentiven la participación social, la práctica de ejercicio físico adaptado, la estimulación cognitiva, la educación en salud y el fortalecimiento de redes de apoyo. En cuanto a la prevención, esta se orienta a la detección temprana de factores de riesgo biopsicosociales que puedan afectar el bienestar, como el aislamiento social, el deterioro funcional, la depresión y otras condiciones de vulnerabilidad.

En el ámbito de la convivencia, se fomenta el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, así como el reconocimiento de la diversidad cultural, religiosa y de experiencias de vida de cada persona mayor. De este modo, se promueve un entorno inclusivo, seguro y protector que favorece un envejecimiento activo, digno y participativo.

Actividad física	Objetivo: fortalecer las capacidades físicas de las personas mayores contribuyendo a la conservación de su independencia en la deambulación y actividades básicas de la vida diaria.
-------------------------	---

Metodología: actividad grupal

Observaciones: Para este periodo se continuó realizando secciones grupales de actividad física por medio de las cuales se fortaleció el equilibrio, la agilidad, coordinación, marca y fuerza de las personas mayores, fomentando la actividad física como hábito saludable para su bienestar integral.

Juegos de mesa	Objetivo: estimular las capacidades cognitivas de las personas mayores a través de los diferentes juegos de mesa que tanto disfruta la población.
-----------------------	--

Metodología: actividad grupal – grupo focal

Observaciones: Los juegos de mesa como parques, domino, escalera, fueron la excusa para fortalecer la concentración, el cálculo, atención entre otras habilidades necesarias durante estos juegos dado que son habilidades lo que más llaman la atención a los adultos atendidos, siendo una actividad que prefieren entre muchas otras, se observa como los adultos que en ocasiones no interactúan mucho con sus pares, mediante los juegos de mesa si logran socializar. A través de estos juegos activaron sus capacidades de memoria, concentración entre otras, evidenciando el disfrute que les genera reunirse para jugar.

Tardes de bingo	Objetivo: generar espacio de esparcimiento, diversión y activación de la atención, concentración y memoria a través del bingo.
------------------------	---

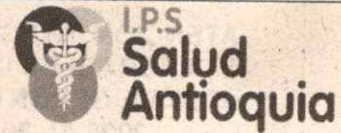
Metodología: actividad grupal.

Observaciones: Se realizó varias sesiones de bingo en las cuales los adultos se divirtieron, socializaron pasando un rato muy agradable mientras jugaban y estaban a la expectativa de cuáles serían los premios, se observó en general una muy buena disposición dado que una de las actividades que más les llama la atención son los juegos de mesa.

Tarde de cine	Objetivo: se continúa generando espacio de distracción y esparcimiento por medio de transmisión de películas del gusto de los adultos, generando socialización y diálogo entre la población.
----------------------	---

Metodología: Actividad grupal

**ATENCION INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



Observaciones: se brindó espacio para tardes de películas un espacio que los adultos esperan de manera semanal para reunirse en torno a películas de su preferencia las cuales llevan a momentos de mayor interacción entre ellos.

Fortalecimiento de vínculos con redes de apoyo. Gerontología

Durante este periodo no se realizó acompañamiento presencial por parte de la red de apoyo; sin embargo, se mantuvo contacto continuo a través de llamadas telefónicas, brindando seguimiento y orientación cuando fue necesario.

Si lo necesitas en un formato más técnico o para informe, también podría quedar así:

Durante el periodo evaluado, no se evidenció acompañamiento directo por parte de la red de apoyo. No obstante, se estableció comunicación constante mediante llamadas telefónicas, lo que permitió realizar seguimiento y ofrecer orientación oportuna.

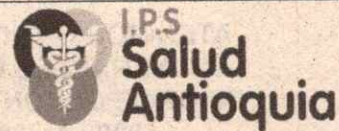
Permisos de salida de usuarios

Desde el área de atención gerontológica se realiza seguimiento continuo a las salidas extramurales de la persona mayor, particularmente en los municipios de La Estrella, Caldas y Envigado. Estas actividades favorecen la integración comunitaria y el fortalecimiento de vínculos sociofamiliares, promoviendo encuentros significativos con su red de apoyo, lo cual contribuye al mantenimiento de su bienestar biopsicosocial y a la preservación de su autonomía.

Intervención desde el área de Fisioterapia

DOCUMENTO	NOMBRE USUARIO	FUNCIONALIDAD	AUTONOMIA
15255521	DARIO ANTONIO MORALES GALLO	SEMIDEPENDIENTE	NO
719685	ALIRIO DE JESUS SERNA QUINTERO	SEMIDEPENDIENTE	SI
8275948	EDGAR DE JESUS LONDOÑO	INDEPENDIENTE	SI
15256720	HERNAN ROGELIO LOPEZ ESTRADA	SEMIDEPENDIENTE	SI
8070437	JOSE REINALDO ALVAREZ FLOREZ	SEMIDEPENDIENTE	SI
8242208	LUIS FLOREZ GALVIS	SEMIDEPENDIENTE	SI
15255919	MARCO JULIO USMA VASQUEZ	SEMIDEPENDIENTE	NO
70900928	MARINO DE JESUS JARAMILLO GOMEZ	SEMIDEPENDIENTE	SI
70720240	MARIO BLANDON	INDEPENDIENTE	SI

**ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



21451415	MARLENY DEL SOCORRO HENAO PEREZ	INDEPENDIENTE	SI
15259341	NELSON MONA GUERRA	SEMIDPENDIENTE	NO
7454326	JORGE ELICER GARCIA GOMEZ	INDEPENDIENTE	SI
15252968	JAIME DE JESUS BANDON	INDEPENDIENTE	SI
3453553	PEDRO PABLO RESTREPO RAMIREZ	SEMIDPENDIENTE	SI
15251345	GERARDO ANTONIO MEJIA ALZATE	SEMIDPENDIENTE	SI
719685	ALIRIO DE JESUS SERNA	SEMIDPENDIENTE	SI
15254979	LUIS EMILIO BETANCUR SANCHEZ	INDEPENDIENTE	SI
15252651	Aurelio Muñoz Zuleta	DEPENDIENTE	NO

PSICOLOGA:

Desde el área de Psicología se realiza acompañamiento y seguimiento al proceso de adaptación que han venido experimentando los usuarios institucionalizados del municipio de Caldas en el nuevo espacio.

El traslado a un nuevo entorno implica, para esta población, una serie de desafíos significativos a nivel emocional, cognitivo y conductual. La transición no solo representa un cambio físico de espacio, sino también una modificación en dinámicas previamente establecidas, rutinas cotidianas, referentes de seguridad y vínculos afectivos construidos en el entorno anterior.

En relación con el espacio físico, se ha evidenciado que algunos usuarios han requerido un periodo de ajuste para familiarizarse con la nueva distribución, ubicación de áreas comunes, habitaciones y zonas de tránsito. Este proceso ha implicado ejercicios de orientación espacial y acompañamiento continuo, especialmente en aquellos con mayor compromiso cognitivo, favoreciendo así la apropiación progresiva del entorno y disminuyendo posibles sentimientos de desubicación o inseguridad.

Respecto a los hábitos y rutinas, el cambio ha supuesto una reorganización de horarios, dinámicas grupales y actividades diarias. Para las personas mayores, la estabilidad y previsibilidad son factores fundamentales en su bienestar emocional; por ello, cualquier modificación puede generar inicialmente resistencia, ansiedad leve o manifestaciones de inconformidad. No obstante, mediante el acompañamiento psicosocial y el fortalecimiento de rutinas estructuradas, se ha observado una adaptación paulatina y mayor disposición frente a las nuevas dinámicas institucionales.

En el ámbito emocional, el proceso ha estado acompañado de reacciones diversas, tales como, temor al cambio, necesidad de mayor contención afectiva y búsqueda de referentes conocidos. Estas respuestas se comprenden como naturales dentro de los procesos de transición en el ciclo vital. A través de intervenciones individuales y grupales, se ha promovido la expresión emocional, la validación de sentimientos y el fortalecimiento de recursos internos de afrontamiento.

Asimismo, se ha trabajado en el fortalecimiento del sentido de pertenencia al nuevo espacio, incentivando la participación en actividades, la apropiación de entornos personales (organización de la habitación y su lugar en los dormitorios, objetos significativos) y la consolidación de vínculos entre pares, favoreciendo así la construcción de un ambiente seguro y acogedor.

En términos generales, el proceso de adaptación ha sido progresivo. Si bien persisten retos individuales asociados a características personales, estado de salud y condiciones cognitivas particulares, se evidencian avances en la integración al nuevo entorno, mayor estabilidad emocional y aceptación gradual de las dinámicas establecidas.

Desde el área de Psicología se continuará realizando seguimiento permanente, brindando acompañamiento oportuno y estrategias de intervención orientadas a fortalecer el bienestar emocional, la adaptación positiva y la calidad de vida de los usuarios en el nuevo espacio institucional.

Nutrición

La mayoría de los adultos mayores atendidos en la IPS se encuentran en un estado nutricional adecuado. No obstante, se identifica en algunos usuarios la presencia de disminución del apetito, lo cual se relaciona con indicadores antropométricos como perímetro de brazo y pantorrilla por debajo de los valores considerados normales, sugiriendo riesgo de pérdida de masa muscular. En este contexto, durante los seguimientos individuales se refuerza la importancia de un consumo adecuado y completo de los alimentos ofrecidos en el hogar, haciendo especial énfasis en la ingesta de proteínas, con el objetivo de preservar la masa muscular, favorecer la funcionalidad y contribuir al mantenimiento de un adecuado estado de salud.

Por su parte, la minuta institucional ha sido ajustada no solo para cubrir los requerimientos nutricionales en términos de calidad y cantidad, sino también para responder a los diferentes diagnósticos clínicos presentes en la población. En este sentido, se ha priorizado la disminución de alimentos con alto contenido de azúcares simples, sodio y grasas saturadas, promoviendo una alimentación más equilibrada y protectora.

Adicionalmente, se realizan adaptaciones específicas de la dieta de acuerdo con las condiciones de salud individuales que cuentan con soporte clínico, garantizando así la seguridad alimentaria y el bienestar de los adultos mayores, dentro de las posibilidades operativas del servicio.

En conclusión, las acciones implementadas desde el componente nutricional buscan no solo mantener el estado nutricional adecuado de la población, sino también prevenir el deterioro asociado a la edad y a las condiciones clínicas, promoviendo hábitos alimentarios saludables y sostenibles que impacten positivamente su calidad de vida.

Enfermería:

Desde el área de enfermería se llevaron a cabo, de manera diaria, actividades como el suministro seguro de medicamentos, la toma y registro de signos vitales, la lubricación y cuidado de la piel, así como la asistencia en el baño y vestido de acuerdo con las necesidades del paciente. Además, se realizaron las gestiones correspondientes y el acompañamiento necesario para el cumplimiento de sus citas y controles de salud.

**ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



oídos, corte de uñas, apoyo en el baño, vestido, alimentación y mantenimiento de humidificadores. Asimismo, se realizó el cambio de dispositivos de colostomía, favoreciendo el bienestar, la comodidad y una adecuada presentación personal.

Por parte del área de gerontología, se coordinó la logística necesaria para el cumplimiento de citas médicas y su respectivo acompañamiento, procurando además un uso eficiente de los recursos humanos y financieros. A pesar de algunas limitaciones derivadas de la escasez de personal, se realizaron los esfuerzos pertinentes para garantizar el acompañamiento y la gestión oportuna de los trámites correspondientes.

De igual manera, se brindó atención individualizada, enfocada en responder de forma específica a las necesidades particulares de cada adulto mayor. Cabe resaltar que las atenciones individuales siguen disminuyendo significativamente en comparación con periodos iniciales, lo que evidencia una tendencia hacia la estabilización del grupo y la adaptación al modelo. Igualmente, se registraron pocas situaciones relacionadas con conflictos de convivencia o incumplimiento de normas, lo cual ha contribuido a un ambiente institucional más armónico y a una dinámica colectiva positiva.

Área de enfermería

Línea de acción 1: Salud y asistencia.	
Actividad Diaria: Administración de medicamentos	Objetivo: Prevenir complicaciones asociadas a las patologías de las personas mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia en el municipio de Caldas.
Metodología: atención individual	
Observaciones: desde el equipo de enfermería se realizó administración de medicamento a cada una de las personas mayores de acuerdo a su fórmula médica y kardex con cumplimiento estricto a la dosis y horario indicados.	
Actividad Diaria: Monitoreo diario de signos vitales.	Objetivo: Realizar seguimiento al estado de salud de la persona mayor mediante el monitoreo periódico de los signos vitales, con el propósito de detectar oportunamente alteraciones y prevenir posibles complicaciones.
Metodología: Asistencia personalizada individual.	
Observaciones: Durante el mes de abril, el área de enfermería llevó a cabo diariamente la toma de signos vitales a las personas mayores, realizando un monitoreo constante con el fin de prevenir alteraciones que pudieran comprometer el estado de salud de los adultos, identificando oportunamente algunos síntomas y brindar la atención necesaria de manera inmediata.	
Para la ejecución de este procedimiento se utilizaron equipos como tensiómetro, termómetro, oxímetro y estetoscopio, evaluando parámetros como la presión arterial, la temperatura corporal, la saturación de oxígeno, así como la frecuencia cardíaca y respiratoria. Todo el proceso se desarrolló garantizando una técnica adecuada, priorizando en todo momento el buen trato, la comodidad y el bienestar de cada persona mayor.	

- **Valoración integral del paciente**

Aplicar modelos de valoración.

Evaluar constantemente signos vitales, dolor, estado emocional y riesgo.

Registrar cambios de forma oportuna y precisa.

- **Seguridad del paciente**

Higiene de manos en cada intervención.

Verificación correcta de medicamentos (5 o 10 correctos).

Identificación adecuada del paciente.

Prevención de caídas, úlceras por presión e infecciones.

- **Planificación y organización del cuidado**

Priorizar tareas (urgencia, complejidad, tiempo disponible).

Preparar material antes de procedimientos.

Delegar funciones cuando sea apropiado.

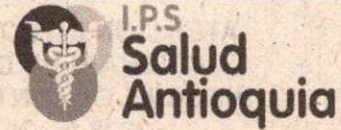
4. Acompañar el proceso de asistencia integral a los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia, incluyendo los servicios gerontológicos, de enfermería, psicología, nutrición y los que sean necesarios para garantizar el bienestar de los adultos mayores.

Durante el periodo reportado, desde las áreas de gerontología y enfermería se continuaron desarrollando intervenciones y actividades ajustadas a las características individuales de cada persona mayor y a los recursos disponibles. Estas incluyeron la promoción del ejercicio físico, la adaptación al modelo institucional, la estimulación cognitiva, la creación de espacios de esparcimiento y la socialización en torno a temas de interés común, con el objetivo de conservar y fortalecer las capacidades funcionales y conservar la sana interacción entre los adultos mayores.

El área de enfermería, garantizó la administración diaria de medicamentos, cumpliendo rigurosamente con las dosis, horarios e indicaciones médicas establecidas. La observación constante ante posibles efectos adversos y la comunicación efectiva dentro del equipo de trabajo resultaron fundamentales para prevenir complicaciones y asegurar una atención segura y oportuna.

De forma complementaria, se llevaron a cabo procedimientos habituales como la toma de signos vitales y la hidratación de piel. Según las condiciones particulares de cada usuario, también se brindaron cuidados de higiene personal, incluyendo limpieza de

**ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



Actividad Diaria: Lubricación de la piel.	Objetivo: Prevenir la resequeadad de la piel de los adultos, manteniendo la elasticidad y suavidad de misma lubricando la piel y realizando masajes corporales estimulando la circulación sanguínea y proporcionando confort.
Metodología: asistencia personalizada individual.	
Observaciones: Durante este período, el personal de enfermería continúa llevando a cabo sesiones de masaje y lubricación de la piel en personas mayores, quienes mostraron una actitud receptiva hacia el procedimiento. Se emplearon los insumos adecuados, como guantes y crema de manos.	

- 5. Realizar todos los trámites requeridos en el área de la salud, tramitar la consecución de medicamentos y gestión de citas médicas ante las autoridades pertinentes con el fin de garantizar los servicios de atención en salud.**

Durante este periodo de ejecución, se llevaron a cabo diversas gestiones orientadas a garantizar una atención en salud integral y oportuna para los adultos mayores. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

Gestiones y trámites en salud	
<i>Gestión o Actividad</i>	<i>Cantidad de usuarios por gestión</i>
Solicitud de portabilidades	17
Citas médicas medicina general	8
Cita especialista (cardiología, psiquiatría, cirugía)	1
Remisión a urgencias	1
Citas ingreso hipertensión	2
Usuarios con entregas de medicamentos pendientes	1
Citas para renovación de medicamento	8
Entregas de medicamentos completa	0
Citas odontológicas	1
Acompañamiento a muestras de laboratorio	2
Entrega de pañales por mipres	0
Acompañamiento procedimientos especializados	1
Contacto con redes de apoyo para apoyo con compra de medicamentos.	0

Entrega de Medicamentos: durante este mes se realizaron gestión de entrega de medicamentos,

Marino de Jesús Jaramillo, Marleny del Socorro Henao, Jorge García, Hernán Rogelio López, Darío Morales, Nelson Mona, Gerardo Mejía,

Programa de Hipertensión:

Durante este mes se realizó seguimiento y control de hipertensión,

6. Garantizar a los usuarios instalaciones locativas en buen estado con capacidad física suficiente garantizando buenas condiciones higiénicas.

La IPS Integral Salud Antioquia, comprometida con la atención integral de adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia en el municipio de Caldas, ha enfocado sus esfuerzos en garantizar un entorno digno, seguro y propicio para el bienestar físico, emocional y social de esta población. Su misión se centra en ofrecer una atención humanizada y de calidad que contribuya a mejorar la calidad de vida de los residentes.

Actualmente, la institución cuenta con una capacidad instalada para albergar 16 personas mayores. Las instalaciones han sido adaptadas pensando en la comodidad y las necesidades particulares de cada usuario, por lo cual se dispone de habitaciones tanto individuales como compartidas, brindando opciones que equilibran la privacidad y la convivencia armónica. Además, se cuenta con espacios comunes funcionales y bien organizados, como comedores amplios, lavandería y una zona destinada específicamente al secado de ropa, lo cual facilita una rutina ordenada y digna para los adultos mayores.

Todas estas acciones se enmarcan en el propósito de ofrecer unas instalaciones locativas óptimas, que cumplan con los requisitos técnicos, administrativos y de seguridad exigidos por la normativa vigente en el ámbito de la salud y el bienestar de la población adulta mayor. Por tal motivo, y en concordancia con las mejoras implementadas, la institución tiene prevista la programación de la visita de habilitación para el próximo mes. Esta evaluación permitirá verificar el cumplimiento de estándares y continuar avanzando en el fortalecimiento del servicio ofrecido, con miras a garantizar una atención digna, integral y acorde a las necesidades reales de los adultos mayores.

FISIOTERAPIA

Concepto fisioterapia del mes de abril durante el periodo reportado se ejecutaron las siguientes actividades:

Valoración fisioterapéutica inicial y de seguimiento:

Se realizó evaluación funcional de los usuarios, incluyendo análisis de movilidad, fuerza muscular, equilibrio, marcha y riesgo de caídas, permitiendo establecer planes de intervención individualizados.

Intervenciones terapéuticas individuales:

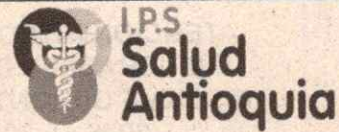
Se desarrollaron sesiones dirigidas a usuarios con mayor nivel de dependencia, enfocadas en: Reeducación de la marcha, fortalecimiento muscular, movilizaciones pasivas y activas asistidas, prevención de contracturas y úlceras por presión

Terapias grupales:

Se implementaron actividades grupales con usuarios independientes y semindependientes, orientadas a: Ejercicios de coordinación y equilibrio, actividad física dirigida Estimulación funcional y cognitiva a través del movimiento

Prevención de caídas:

**ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



Se realizaron estrategias educativas y ejercicios enfocados en mejorar el equilibrio y la estabilidad, reduciendo factores de riesgo.

7. Suministrar a los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia alimentación acorde a las necesidades alimentarias nutricionales

SEMANA 1							
GRUPO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
TRAGOS							
BEBIDA	TINTO	TINTO	TINTO	TINTO	TINTO	TINTO	TINTO
DESAYUNO							
CARBOHIDRATO	AREPA	PAN BOLA	AREPA	GALLETAS SALINAS	AREPA	PAN TAJADO	AREPA
GRASA	MANTEQUILLA	MANTEQUILLA	MANTEQUILLA	MANTEQUILLA	MANTEQUILLA	MANTEQUILLA	MANTEQUILLA
PROTEINA	HUEVO REVUELTO CON ALINOS	CUAJADA Y HUEVO REVUELTO	HUEVO REVUELTO CON ARROZ	CUAJADA Y HUEVO REVUELTO	HUEVO EN CACEROLA	HUEVO REVUELTO CON ALINOS Y QUESO	HUEVO REVUELTO, QUESITO
BEBIDA LÁCTEA	COCO EN LECHE	COCO EN LECHE	AGUA PANELA CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	COCO EN LECHE	CAFÉ CON LECHE	COCO EN LECHE
MEDIA MAÑANA							
FRUTA	FRUTA PICADA	FRUTA PICADA	GELATINA + FRUTA	FRUTA PICADA	FRUTA PICADA	GELATINA + FRUTA	FRUTA PICADA
ALMUERZO							
SOPA	LENTEJAS (Lentejas, papa, papa, ají, ajo)	CREMA VERDE (Espiracosa, habichuelas, ajo, papa, ají)	SOPA DE PLÁTANO (Plátano, papa, zanahoria, ají)	CREMA DE TOMATE (Tomate, ajo, zanahoria, ají)	CREMA DE PAPA Y PEREJIL (Papa, papa, papa, papa)	FRUJILES (Frijoles, plátano verde, zanahoria, ají)	CREMA DE AUYAMA (Auyama, papa, papa, papa)
CARBOHIDRATO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ VERDE (Jeringa)	ARROZ BLANCO	ARROZ NARANJA (Zanahoria)	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
PROTEINA	CARNE DE CERDO ASADA	CARNE DE RES GUISADA	POLLO A LA PLANCHA	CARNE DE RES COCIDA	CARNE DE CERDO EN JULIANAS	CARNE MOLEDA	CONTRA MILLOS
ENERGÉTICO	TAJADAS DE PLÁTANO MADURO	YUCA COCIDA	PAPA GUISADA	PAPA COCIDA CON SAL	PLÁTANO CALADO	TAJADAS DE PLÁTANO MADURO	TAJADAS DE PAPA
ENSALADA	ZANAHORIA RALLADA TOMATE CEBOLLA DE HUEVO CILANTRO	TOMATE CEBOLLA DE HUEVO CILANTRO	REMOLACHA ZANAHORIA EN CUBOS CEBOLLA DE HUEVO CILANTRO	REPOLLO ZANAHORIA RALLADA CEBOLLA DE HUEVO CILANTRO	LECHUGA TOMATE CEBOLLA DE HUEVO CILANTRO	TOMATE CEBOLLA DE HUEVO CILANTRO	PELINO CEBOLLA TOMATE
BEBIDA	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR
ALGO							
BEBIDA LÁCTEA	YOGURT NATURAL	LECHE	COCO EN LECHE	ARROZ CON LECHE	MAZMORRA CON BOCADILLO	COLADA DE PAN	SOBRETE DE Avena
CARBOHIDRATO	HOJUELAS DE MAÍZ (SIN AZÚCAR)	GALLETAS	PAN BOLA				
CENA							
CARBOHIDRATO	ARROZ VERDE (Clavito)	ARROZ BLANCO	ARROZ NARANJA (Zanahoria)	ARROZ BLANCO	ARROZ CON HUEVO REVUELTO	ARROZ VERDE (Clavito)	ARROZ BLANCO
ENERGÉTICO	PLURE DE PAPA CROQUILLA	TAJADAS DE PAPA	PAPA GUISADA	PASTA CON TOMATE	ALINOS Y PAPA (si disponibilidad)	TORTILLA DE PAPA Y HUEVO	TAJADAS DE PLÁTANO MADURO
PROTEINA	ROLLO DE CARNE	CARNE DE RES MOLEDA	CARNE DE CERDO EN JULIANAS	MUSLO DE POLLO		ALBONDIGAS	ALBONDIGAS
BEBIDA	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR	INFUSIÓN AROMÁTICA	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR	JUGO DE COSECHA + AZÚCAR
MERIENDA							
BEBIDA LÁCTEA	INFUSIÓN AROMÁTICA	INFUSIÓN AROMÁTICA	INFUSIÓN AROMÁTICA	INFUSIÓN AROMÁTICA	INFUSIÓN AROMÁTICA	INFUSIÓN AROMÁTICA	INFUSIÓN AROMÁTICA
CARBOHIDRATO	GALLETAS DE SODA	CRUZANES	GALLETAS DE SODA	MOGOLLA	GALLETAS DE DUALES	MOGOLLA	GALLETAS DE SODA

8. sugeridas, mediante la realización de un ciclo de menú variado que se ajuste a la conducta alimentaria individual.

La IPS Integral Salud Antioquia brindó atención alimentaria a personas mayores en condiciones de abandono, vulnerabilidad e indigencia en el Municipio de Caldas, en concordancia con las recomendaciones del profesional en nutrición. Esta intervención se basó en un plan alimentario diseñado específicamente para responder a los requerimientos nutricionales de esta población, mediante la elaboración de un ciclo de menú adaptado a las necesidades particulares.

Durante el periodo ejecutado, se continuó implementando la minuta establecida en el mes de febrero, mientras se elabora una nueva con ajustes más precisos según las características de esta población.

De forma complementaria a la entrega de alimentos, se realizó un seguimiento sistemático del comportamiento alimentario y del nivel de adherencia a la dieta suministrada. Se monitorearon aspectos como el consumo real de alimentos, la presencia de inapetencia, la tolerancia digestiva, preferencias y rechazos alimentarios, dificultades en la deglución y condiciones de salud preexistentes. Esta información se ha integrado con la evolución del estado nutricional de cada usuario, y actualmente orienta al equipo del servicio de alimentación en la formulación de planes de intervención

nutricional personalizados, en función de las necesidades individuales y los recursos disponibles.

8. Intervención inmediata de los individuos institucionalizados de un grupo interdisciplinario como médicos, psicólogos y trabajadores sociales.

Se llevó a cabo la intervención desde el área de gerontología, en la cual no se presentaron dificultades con los usuarios. La acción principal consistió en la socialización del manual de convivencia, con el propósito de reforzar el conocimiento de las normas institucionales, fomentar la sana convivencia y prevenir posibles conflictos. De igual forma, se recuerda a la totalidad del grupo de residentes la importancia de mantener una comunicación respetuosa con el personal de apoyo y con sus compañeros, así como de cumplir con los horarios y acuerdos previamente establecidos. Estas normas permiten garantizar un ambiente de respeto, seguridad y bienestar colectivo, contribuyendo a la buena convivencia y a la calidad de vida de todos.

Realizar las fichas de registro de cada uno de los usuarios que dé cuenta de su situación características generales.

Se elaboraron las fichas de registro correspondientes a los 17 adultos mayores del municipio de Caldas, en las cuales se consignan sus características generales y situación actual. Todos los usuarios cuentan con sus registros actualizados y han recibido las intervenciones pertinentes por parte de los profesionales de la IPS Salud Antioquia

Así mismo de los otros usuarios se creó una base de datos desde el ingreso de las personas mayores para recopilar y organizar su información personal, lo que permite una caracterización integral y actualizada. Este sistema facilita el acceso rápido y seguro a los datos, favorece la atención personalizada y brinda tranquilidad a las familias. Además, sirve como herramienta para la toma de decisiones, el seguimiento individual y la mejora continua de los servicios, además de las historias biopsicosociales de cada uno de los adultos que reposa en la institución.

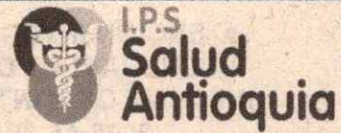
9. Traslado de adultos mayores en situación de abandono vulnerabilidad e indigencia desde donde el contratante indique hasta las instalaciones de las entidades pertinentes el traslado será en ambulancia cuando el estado de salud del adulto lo requiera.

Para este período se reportado del programa de adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia del municipio de Caldas se presentó un cambio institucional por traslado a otra institución.

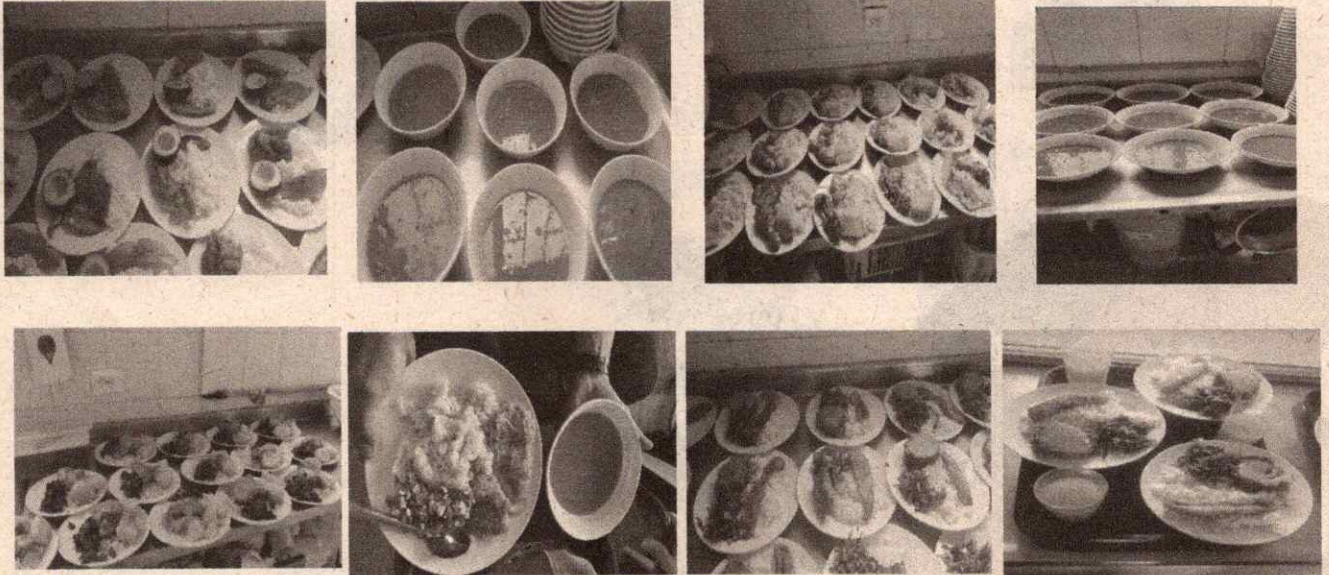
10. Garantizar atención integral a los adultos mayores en situación de abandono vulnerabilidad e indigencia con los siguientes ítems.

- Alojamiento.
- Alimentación diaria programada y orientada por Nutricionista
- Cuidado y administración de medicamentos.
- Servicios de lavandería.
- Dotación de ropa, calzado y útiles de aseo personal.

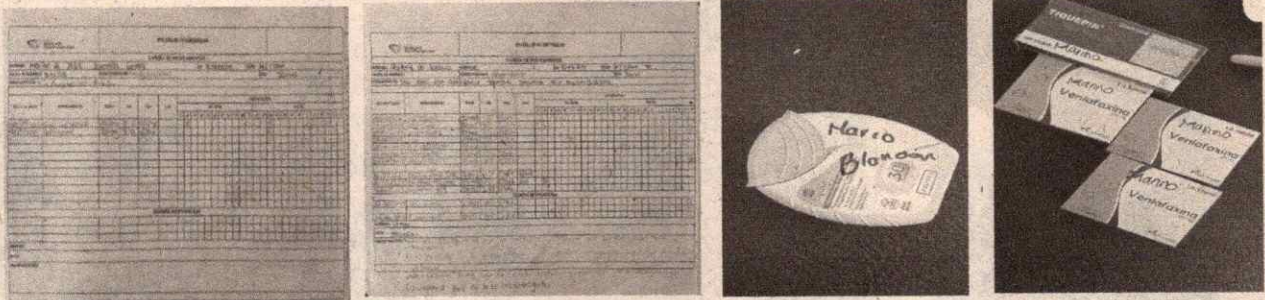
**ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



- Transporte a citas médicas, exámenes y controles médicos.
- **Alimentación diaria programada y orientada por nutricionista:** Se realiza entrega de desayuno, media mañana, almuerzo, algo, cena y merienda.



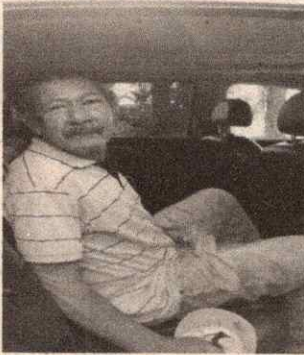
Cuidado y administración de medicamentos: Entrega diaria de medicamentos según fórmula médica y Kardex



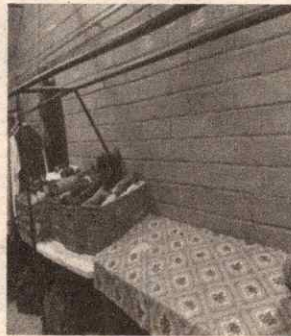
- **Gestión de citas y control de procedimientos médico:**

La gestión de citas es un proceso que se realiza de manera continua para dar seguimiento a los diferentes diagnósticos y tratamientos de las personas mayores. Este proceso incluye la programación de procedimientos quirúrgicos, controles médicos periódicos y la administración de medicamentos, como los tratamientos antihipertensivos.

**ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



- **Servicio de lavandería:** Se garantiza el lavado y doblado de las prendas de cada uno de cada uno adultos.

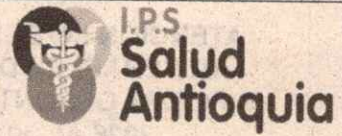


- **Dotación de ropa calzado y útiles de aseo personal:** Se garantiza entrega de implementos de

a
s
e
o

s
e
g
ú
n

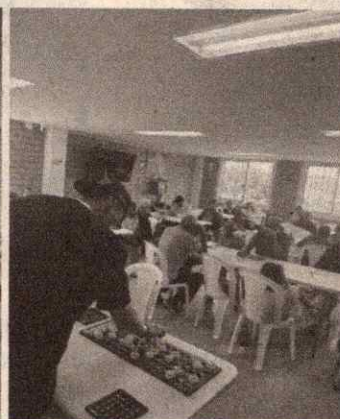
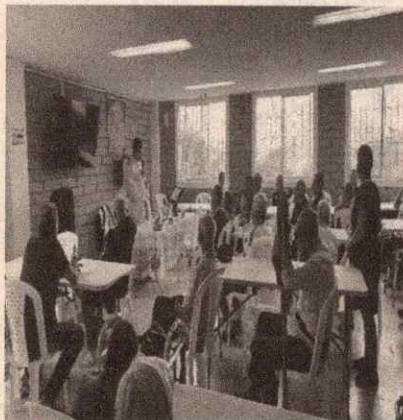
**ATENCION INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



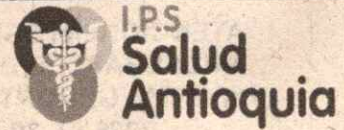
ACOMPañAMIENTO BIOSICOPSOCIAL – FAMILIA



ACTIVIDADES- CULTURALES, RELIGIOSOS, ASICALAMIENTO, BINGO.

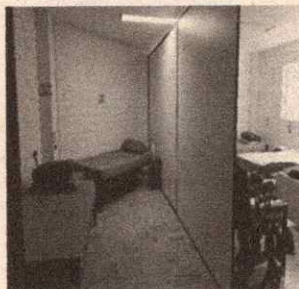
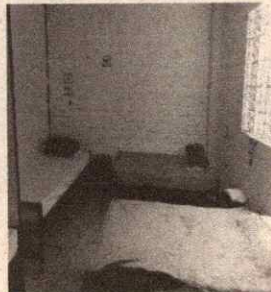


**ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.**



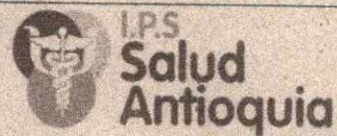
Unidades de Descanso:

● **Alojamiento:** Desde la IPS Integral Salud Antioquia se cuentan con instalaciones adecuadas para la atención de las personas mayores se encuentran en habitaciones amplias con compartidas, con baños, comedor, sala, corredores, zona de ropa y alrededores.



las demás que sean requeridas para garantizar la atención integral de los adultos mayores en situación de abandono, vulnerabilidad e indigencia, en el espacio destinado por el contratante, para la protección al adulto mayor.

ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS MAYORES
VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CALDAS
INFORME GERONTOLÓGICO Del 01 ABRIL DEL
2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.



Acicalamiento



Diana Patricia Velásquez Otalvaro

Diana Patricia Velásquez Otalvaro
Representante legal
Correo: ipsintegralsaludantioquia@gmail.com